



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”



Castilla-La Mancha

**Proyecto: DESARROLLO DE I+D+i DE UNA NUEVA HOMOLOGACIÓN DE
ADECUACIÓN PARA LA REGLAMENTACIÓN CEPE/ONU 58.03 EN
SEMIRREMOLQUES DE TRES EJES.
de HIJOS DE FROILAN FERNANDEZ S.A
N.º Exp.: 13/19/IN/025**

Empresa beneficiaria de las subvenciones de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha:
Ayudas Innova – Adelante.

Proyecto incentivado con una subvención cofinanciada en un 80 % por el Fondo Europeo de
Desarrollo Regional.

OBJETIVO

El objetivo del proyecto radica en acceder al mercado de fabricación de vehículos industriales categoría 03 y 04 mediante homologación de serie corta nacional de semirremolque de 3 ejes, cumpliendo con la reglamentación actual que se ha implantado como protección trasera según marca el reglamento 58.

RESULTADOS

El resultado del proyecto será la implementación de una nueva homologación exigida por la directiva de aplicación vigente del reglamento número 58 de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE) relativas a la homologación de dispositivos de protección trasera contra el empotramiento y proceder a la implantación de los nuevos productos desarrollados, permitiendo de este modo, poner en el mercado un producto claramente innovador.

ORGANISMO DE FINANCIACIÓN

Cofinanciación del proyecto por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y de la Unión Europea a través del FEDER, de acuerdo con lo establecido en el Programa Operativo Regional del FEDER de Castilla-La Mancha 2014-2020.